

SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN

QUEDA PROHIBIDO
REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2025

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y/O SERVICIO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

**Desarrollo
Económico**

SE FUNDAMENTA EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRAGCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86.87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

[Redacted]

VE CATASTRAL: [Redacted]

ZONA: CRU-125-A

0834

C.: GCU050113GM6

MICILIO: [Redacted]

FOLIO:

D A U T O R I Z A D O: GASOLINERA CON VENTA DE ACEITES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

EXPEDIENTE: [Redacted]

S.A.R.E.: ----

VARIO AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO

ÁRERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [Redacted]

ÁRERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [Redacted]

ONONES DE ESTACIONAMIENTO: 6 CAJONES

HA DE EMISIÓN: 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

[Redacted Signature]

Lic. José Alonso Chavarría Guérrero
Director de Desarrollo Económico